

*ANUNCIO de 24 de abril de 2003, por el que se adjudica el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de la consultoría y asistencia de “Arquitecto para la dirección técnica de las obras de reforma y ampliación del hospital de Llerena”.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: CA-02.053.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Contratación de Arquitecto para la dirección técnica de las obras de reforma y ampliación del hospital de Llerena (Badajoz).
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin Publicidad.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 43.788,41 euros. (IVA incluido).

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 28 de noviembre de 2002.
- b) Contratista: José Miguel Salinas Álvarez, Carmen Grao Irazo y Juan Antonio López Galíndez.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 41.500,00 €.

Mérida, a 24 de abril de 2003. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

*ANUNCIO de 28 de abril de 2003, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro “Adquisición de 50 electrocardiógrafos”.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: S-03.023.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Adquisición de 50 electrocardiógrafos.
- b) Número de unidades a entregar: 50.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: En las localidades especificadas en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de entrega: 45 días a partir de la fecha de formalización del contrato.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 146.000 euros. (I.V.A. incluido).

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación. (2.920,00 euros).  
Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- b) Domicilio: C/ Adriano nº 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-004100.
- e) Telefax: 924-004204.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

Las especificadas en el punto 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: C/ Adriano nº 4.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Domicilio: C/ Adriano nº 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Apertura de documentación del sobre "B": Al tercer día hábil una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones (si fuese sábado el último día, éste pasaría al primer día hábil siguiente).

Apertura de documentación sobre "A" al quinto día hábil a contar desde la apertura del sobre B, (si fuese sábado el último día, éste pasaría al primer día hábil siguiente).

e) Hora: A las 11,00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación aportada por los licitadores se realizarán, sin

perjuicio de su comunicación verbal, a través de su publicación en el tablón de anuncios de esta Consejería, sito en la planta baja del edificio de la C/ Adriano nº 4, de Mérida, el mismo día de la apertura del sobre "B" de documentación administrativa.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO):

No procede.

#### 13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

No procede.

Mérida, a 28 de abril de 2003. El Secretario General P.O. 30.07.99 (D.O.E. 05.08.99), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## CONSEJERÍA DE TRABAJO

*ANUNCIO de 4 de abril de 2003, relativo a depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación denominada "Asociación de Empresarios de Villafranca de los Barros". Expte.: 06/345.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4º, apartados 3 y 4 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, (BOE número 189, del 8); en las disposiciones concordantes de la Ley 17/1977, de 1 de abril sobre regulación del derecho de asociación sindical y empresarial ("Boletín Oficial del Estado" número 80, del 4), y del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977 citada "Boletín Oficial del Estado" número 101, del 28), se hace público:

Que el día 31 de marzo de dos mil tres, fue presentada en el Servicio Territorial de Badajoz la documentación relativa a la modificación de los Estatutos de la organización denominada "Asociación de Empresarios de Villafranca de los Barros", a la que corresponde el expediente de depósito número 06/345, y consistente en Certificación de lo acaecido en su Asamblea General celebrada el día 12 de diciembre de 2002, expedida y firmada por el